

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 de Nov. 30 trm. Dlt. y Estrea. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3,545 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 14 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó sancionada por S. M. la ley de conversion de amortizables que no reproducimos porque ya lo hicimos del dictamen de la comision del Congreso que no ha sufrido variacion.

Tambien publica la Gaceta el tratado postal celebrado ultimamente con Portugal. Las principales disposiciones son las siguientes:

Entre las administraciones de correos de España y Portugal habrá un cambio periódico y regular de cartas, muestras de mercancías, periódicos é impresos que se dirijan tanto de una de las dos naciones contratantes á la otra como de cualquier país ó á cualquier país que se sirva ó pueda servirse de la mediacion de una de las dos naciones.

El cambio de correspondencia de que trata el artículo 1.º se hará por medio de paquetes cerrados, que se canjearán recíprocamente entre las siguientes oficinas de correos:

Por parte de España, Madrid, Badajoz, Tuy, Fregeneda, Ayamonte, Alcañices y administración ambulante de Ciudad-Real á Badajoz.

Por parte de Portugal, Lisboa, Yelves, Valença do Minho, Barca de Alba, Villareal de San Antonio, Bragarza y administración ambulante de Lisboa á Badajoz.

El mencionado cambio será diario entre las cuatro primeras administraciones, así como entre las que hacen su servicio en las líneas férreas de Ciudad-Real á Badajoz y de Badajoz á Lisboa, verificándose tres veces por semana.

Además del cambio de correspondencia que tendrá lugar por medio de las oficinas designadas en el artículo anterior, queda convenido que las administraciones de correos de los dos países podrán remitir paquetes de correspondencia por medio de los buques que salgan de cualquiera de los puertos de uno de los dos Estados para los del otro.

La obligacion de conducir paquetes de correspondencia solo podrá imponerse, tanto en España como en Portugal, á los buques nacionales.

Todo cuanto se estipule en los artículos del presente convenio respecto á España se entenderá igualmente estipulado para las islas Canarias y las Baleares,

así como para las posesiones españolas del norte de Africa. De la misma manera todo lo que se estipule respecto á Portugal se entenderá estipulado para las islas Azores y Madera.

Las cartas ordinarias, esto es, no certificadas procedentes de España para Portugal, así como las cartas ordinarias de Portugal para España, deberán franquearse previamente por medio de los sellos de correos que se hallen en uso en el país respectivo, fijados en el sobre.

Cada carta ordinaria que haya de cambiarse por medio de las oficinas designadas en el art. 2.º, y cuyo peso no exceda de 10 gramos pagará previamente en España el porte de 5 céntimos de escudo y en Portugal el de 25 reis.

Por cada carta que exceda de dicho peso y no pase de 20 gramos se cobrará previamente en España 10 céntimos de escudo y en Portugal 50 reis, y así sucesivamente, aumentando 5 céntimos de escudo en España ó 25 reis en Portugal por cada 10 gramos ó fraccion de 10 gramos que exceda de aquel peso.

Por cada carta ordinaria remitida directamente por medio de un buque mercante desde los puertos de uno de los dos países á los del otro, se cobrará previamente en España el porte de 5 céntimos de escudo y en Portugal el de 25 reis, cuando el peso de dicha carta no pase de 15 gramos.

Por la que exceda de este peso sin pasar de 30 gramos se cobrará previamente en España 10 céntimos de escudo y en Portugal 50 reis, y así sucesivamente, aumentando 5 céntimos de escudo en España y 25 reis en Portugal por cada 15 gramos que exceda de dicho peso.

Por cada carta certificada satisfará el remitente al certificarla la cantidad invariable de 20 céntimos de escudo en España ó de 100 reis en Portugal, y además el porte correspondiente al f. anque de una carta ordinaria de igual peso.

Si una carta certificada se perdiera, la administración en cuyo territorio se hubiere verificado el extravío pagará á la otra por vía de indemnizacion 15 escudos ó 7200 reis.

No habrá derecho á esta indemnizacion si no se reclama dentro del término de seis meses, contados desde la fecha de la certificacion.

Las muestras de mercancías, los periódicos, Gacetas, obras periódicas, folletos, catálogos, prospectos, anuncios y avisos, ya sean impresos, ya grabados,

litografiados ó autografiados, que se remitan de uno á otro país por la vía de tierra ó por buques mercantes, se franquearán previamente con sellos de correos hasta el punto de su destino, mediante el pago de un porte de 25 milésimas de escudo en España y de 10 reis en Portugal por cada 40 gramos ó fraccion de 40 gramos.

Para el mejor despacho de los asuntos á que dan lugar los tratados vigentes entre los dos países, queda establecido que las autoridades superiores civiles y militares de las provincias situadas en las fronteras de los dos Estados, así como todas las judiciales de ambos países, podrán dirigirse pliegos oficiales que se expedirán y entregaran sin porte alguno, siempre que sean de una autoridad para otra que se dirijan á la autoridad y no al nombre de la persona que la ejerce, y que se estampe en el sobre el sello de la autoridad ó de la oficina de que procedan.

Queda convenido entre las dos partes contratantes que la correspondencia dirigida de España para Portugal ó de Portugal para España con arreglo á las disposiciones del presente convenio, no podrá gravarse bajo ningun título ni pretexto en el país á que vaya destinada con impuesto ó derecho á cargo de las personas á quienes se dirija.

Este convenio ha sido debidamente ratificado y las ratificaciones respectivas canjeadas en Lisboa el 15 del próximo pasado junio.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los subtenientes alumnos de artillería que solo han obtenido una vez la concesion de continuar un semestre mas en la academia y hayan vuelto á ser reprobados del que acaba de finalizar, así como tambien aquellos que por primera vez hubieran de ser propuestos para su espulsion, podrán repetir otro semestre, pero con la circunstancia de que no se les abonará el sueldo de su empleo.

Los que se encuentren en el caso de haber obtenido por dos veces la gracia de continuar en la academia, y que no habiéndola aprovechado han vuelto á ser reprobados en los exámenes del semestre de estudios último, serán propuestos para su licencia absoluta.

La escampavía *Centella*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madru-

gada del 2 del actual en los arrecifes de Torre Carbonera una barquilla con 17 bultos de tabaco.

—La nombrada *Trueno*, del apostadero de Cádiz, capturó el 4 del mismo en aguas de Chipiona un falucho con 56 fardos del mismo genero.

La Gaceta de ayer publicó exposiciones á S. M. de los ayuntamientos de Peroja, Valverde de la Vera y Bernardos.

Segun los partes recibidos, hanteyar ha llovido en Bilbao, Logroño y San Sebastian.

Un periódico granadino ruega al gobernador civil de aquella provincia de las órdenes oportunas para que se abra el pago de las clases pasivas, á las que se adeudan los meses de mayo y junio.

Se asegura que el general imperialista Marquez, que retenia como rehens muchas señoras pertenecientes á familias liberales de las mas conocidas, hizo fusilar dos el día 6 de junio, á título de represalia por la muerte del general Mendez.

Noticias particulares, recibidas por la *Liberté*, confirman el hecho de que Juarez ha mandado fusilar á 200 jefes imperialistas prisioneros, y á varios individuos, miembros de la Asamblea de Notables que proclamó el imperio de Maximiliano.

Un colega ferrolano escribe un sentido artículo, en el que desarrolla importantes consideraciones, derivadas del hecho de no haberse pagado todavia la mensualidad de abril á las clases de marina de aquel departament.

En el de Cádiz, segun dice *El Comercio*, se ha dispuesto, de órden superior, que los pagos á la marina se consideren preferentes, interin en el percibo de sus haberes exista la desnivelacion con las otras clases del Estado. Para empezar á arreglar esta irregularidad, se esperaba en Cádiz una gruesa suma, procedente de la tesorería de Málaga.

La *Revista general de Marina* que se publica en Cádiz ha dado por suplemento á su número de 1.º de julio los documentos mas importantes relativos á la cuestion del Tornado. Esta publicacion es muy interesante por contribuir al esclarecimiento de la verdad.

Dice un periódico: «Cuando se dice el cólera está en Italia y es necesario que hagan e arentena los buques de aquella procedencia, lo mismo se refiere la órden á los que salgan de Nápoles que á los que hayan zarpaado de Civita-Vecchia. Question de geografía.»

Dice *La Esperanza*: «De Tuy nos escriben lamentándose de la triste situacion á que se ve reducido el clero de aquella diócesi por el grande atraso que sufre en el percibo de sus cortos haberes, siendo ya cuatro las mensualidades que se le adeudan.»

La junta de la Deuda ha señalado el día 29 del corriente para las subastas de deuda del tesoro procedente del material, y el 31 para la procedente del personal.

La cantidad disponible para la primera es la de 15.330.929 rs. y para la segunda la de dos millones.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 13.
El rey de Baviera llegará esta noche.

Se sabe auténticamente que Juarez retardó tres dias la ejecucion del emperador Maximiliano.

Los representantes de Prusia y de Inglaterra protestaron á nombre de sus soberanos, garantizando que Maximiliano saldria de Méjico.

Juarez contestó que el interés del país exigia su muerte.

Hoy recibimos noticias de las repúblicas del Pacífico. En otro lugar de este número las comunicamos á nuestros lectores. Aquí vamos á dar una idea general de la situacion de aquellos Estados que están en guerra con España.

El *Cronista* de Nueva-York, infatigable defensor de los intereses españoles en América, es el que se encarga de indicar el estado en que se encuentran aquellos pueblos. Dice así:

«Chile, por haber sabido que la escuadra española se habia alejado del Estrecho de Magallanes, ha moderado la actividad del armamento de sus plazas, ha licenciado algunas fuerzas militares de tierra y mar y ha puesto en venta algunos buques. Esto dicen los periódicos

LA CONTESSINA.

97

—Y Marcela... decía el baron prosiguiendo el curso de sus reflexiones, esa pobre niña que despues de todo es inocente de las culpas de su madre, y es mi hija quizá... ¡oh! una vez casado Sabino, mi deber es ocuparme de ella!

Un golpecito dado suavemente á su puerta, vino á interrumpirle en sus reflexiones.

—Adelante, dijo bruscamente volviendo hacia la pared el retrato.

La puerta se abrió, penetrando por ella una jóven vestida de negro.

Contrajéronse las cejas del baron y adelantóse como para impedir á Marcela, pues ella era, que continuase avanzando.

—¿Qué traeis aqui, señorita? preguntó bruscamente; estoy muy ocupado, hablad pronto. La señora Elven, vuestra madre adoptiva, ¿viene con vos?

—Señor baron, murmuró la jóven con voz trémula, presentando al anciano un pliego cerrado; esta carta debia seros entregada por la señora Elven.

—Entonces, por qué me la traeis vos? —Porque la señora Elven ha partido de Bretaña hace algun tiempo.

—¡Ah! ¿y dónde ha ido? —Presumo que habrá vuelto á Inglaterra. Entonces he creido deber mio ampliar hasta el fin el deseo de mi madre moribunda.

—¿De parte de quién viene esta carta? —De mi madre, señor baron.

—¡Señor baron!... ¡señor baron!... murmuró el anciano tomando la carta con visible mal humor; ¿dónde está vuestra madre? —¡Ha muerto! murmuró la huérfana prorumpiendo en llanto.

—¡Muerta!... ¡baldécó el anciano sin poder distmular su profunda emocion: ¡muerta! ¡pobre Sabina! Es verdad... ese traje de luto... yo he debido comprender... ¡Vamos, no lloreis así!

Y desocupando precipitadamente la única silla, tomó á la huérfana por la mano, obligándola á sentar.

«Santiago, escribia la cantante, los médicos me han desahuciado; voy á morir y apenas me queda fuerza para trazar estas líneas. Todo el mundo, la misma Marcela debe ignorar lo que os escribo. No se miente en presencia de la muerte; mi hija es hija vuestra, Santiago: ¡os lo juro ya casi en presencia de Dios! Si vos la abandonais, ¿qué será de esa niña? ¿Quién la aceptará por compañera sin nombre y sin padres? Si esa

inocente niña se pierde en el mundo, cuando nos veamos en el otro os pedire estrecha cuenta ante el trono del Eterno!»

El baron habia palidecido, y en su rostro se revelaba la lucha que destruza su corazon. Reconoció una falta suya! ¡promper con los principios tantas veces por él proclamados!

El baron tuvo necesidad de llevar una mano á sus ojos, no á enjugar una lágrima, cosa que negaria tenazmente. Guardó la carta en su bolsillo, tomó una silla, sentóse cerca de Marcela y esclamó:

—Hija mia, no os desconsoléis así, no podeis figuraros la parte que tomo en vuestro dolor. Hace un año os dije que contarais conmigo si necesitabais el apoyo de un hombre honrado; hoy os lo repito ¿qué puedo hacer por vos?

—Lo ignoro.

—¿Qué habeis hecho desde que partisteis de Redon?

—Habíaba un pabellon aislado cerca de la casa de mi madre; ella venia á pasar conmigo todas las horas que tenia libres.

—¿Y no saliais nunca? —Pocas veces, siempre en carruaje y bajo la vijilancia de una criada antigua.

—¿Quereis decirme algo de los últimos instantes de vuestra madre? —Mamá ha muerto de la rotura de una aneurisma, de la que segun dice sufría hace ya tiempo; sabia que estaba condenada á morir jóven, y sin embargo, nada me dijo por no afligirme! Hace ocho dias nos retiramos al convento de la Visitacion.

—¿Vuestra madre tambien? —Sí señor; sintiéndose ya mal, quiso retirarse á esa santa casa en la que me dió su última bendicion y esta carta que debia seros entregada por madama Elven.

—¿Y cuáles son vuestros proyectos? —Vuestra madre ha debido dejaros una brillante fortuna!

—Su última voluntad ha sido que esa fortuna se destinase á fundar un asilo para las huérfanas.

—¿Y vos? —Me resta un dote de veinte mil francos.

—¡Ah! dijo el baron como si aquellas palabras le librasen de un gran peso; vais á casar? —No, señor, murmuró ingenuamente

que los campos se habían inundado en algunos parajes.

Según la Prensa de la Habana había llegado a Puerto-Rico el conocido escritor Sr. M. Manuel del Palacio, el cual se propone permanecer en aquella isla.

El mismo día 22, fecha de las noticias, debió celebrarse en gran banquete en el palacio del gobierno en la Habana, en honor del nuevo director de administración, Sr. Lara y Cárdenas.

El mercado de azúcares seguía animado en la isla y firmes los precios, exportándose grandes partidas, lo mismo que de tabaco. Los cambios fluctuaban entre 8 y 12 por 100.

Las noticias que recibimos hoy de Méjico por la vía de Nueva-York dicen que tan luego como Márquez tuvo noticia de la traición de Querétaro abrió ciertos pliegos que le había confiado el emperador, y en ellos encontró la abdicación escrita y firmada por el mismo en favor del príncipe Héctor; por cuya razón Márquez proclamó inmediatamente a Héctor como emperador de Méjico. Dice también el despacho que Máximo Campos no fué fusilado, según se anunció, sino asesinado brutalmente en el hospital de Querétaro; que no se había concedido a los abogados del emperador el plazo de treinta días que solicitaron para preparar la defensa; y que circulaba el rumor de que el emperador había sido sentenciado a muerte y pasado por las armas.

El Correo de Rio-Grande, periódico de Crownsville, publicó el 12 del actual la siguiente última hora:

«Noticias de San Luis dicen: que Márquez ha puesto en prisión las familias de los liberales; que a estas y los prisioneros que tiene los fusilará, si son fusilados los prisioneros de Querétaro; que la esposa de Miramón vivió al señor Juárez para implorar gracia por su marido; que fué bien tratada y recibió por parte de consuelo que corría el rumor de que los prisioneros de Querétaro habían sido sentenciados a muerte; y que el gabinete se había reunido para deliberar acerca de esto.»

El general Berriozabal, gobernador de Matamoros, en nombre de D. Benito Juárez ha decretado la previa censura de periódicos y ha prohibido la entrada allí de El Ranchero que sale a luz en Brownsville.

Nuevos despachos de Constantinopla confirman la noticia de que Omer-Baja se ha apoderado de Sphakia en Candia, y que se han sometido muchos distritos entregando 20000 carabinas a los turcos. Los jefes de la insurrección están bloqueados en las cabernas de las montañas.

El representante de Inglaterra en Italia Sr. Elliot reemplaza a lord Lyons en Constantinopla y el ministro plenipotenciario inglés en Lisboa Sr. Berkeley-Paget pasa a Italia en vez del señor Elliot.

Han terminado en la Cámara de los Comunes en Inglaterra los debates sobre el proyecto de reforma electoral.

Los periódicos de Nueva-York que recibimos hoy alcanzan al 29 de junio y nada dicen del fusilamiento del emperador Maximiliano.

La causa de no haber aceptado los defensores de Veracruz los servicios del general Santana, fué el haber indicado este que contaba con el auxilio material y moral de los Estados-Unidos. El hijo del general Santana había dirigido una protesta al consúl de los Estados-Unidos en la Habana por el tratamiento de que había sido objeto su padre en los puertos de Veracruz y Sisal.

Despachos de Nueva-Orleans que alcanzan al 26 de junio dicen lo siguiente:

Hay noticias de San Luis Potosí hasta el 11 del corriente: Berriozabal y otras personas notables siguen expresando la opinión de que Maximiliano y sus principales jefes serán fusilados. Toda la prensa pide el fusilamiento de dichas personas y que se deje en libertad a algunos de los llamados traidores.

Las noticias de la capital alcanzan al 2. Porfirio Díaz había pasado revista a 30000 hombres, incluidos los que llegaron de Querétaro el 20 de mayo.

Díaz ha escrito a Juárez diciéndole que podría apoderarse de la ciudad dentro de una semana, pero que no quiere precipitar las cosas, porque al fin ha de caer en sus manos.

Otro despacho de San Francisco de California de fecha 26 de junio añade:

«Una carta de Colima, fecha 14, dice que Corona, a la cabeza de un ejército numeroso, había salido en persecución de los generales Losada y Plácido Vega, que estaban reuniendo gente en Tepic, aun cuando se ignora su objeto.»

Todavía estamos muy lejos de que se resuelva satisfactoriamente la cuestión de Méjico. Los republicanos que han sufrido durante la guerra piden más de lo que el gobierno puede conceder. No solo desean honores y distinciones para ellos, sino también el destierro de los imperialistas y la confiscación de sus bienes en beneficio de aquellos. En todas partes reina la delación mas infame. La prensa en general insulta a las potencias extranjeras por haber reconocido a Maximiliano, y lo mismo hace con todos los extranjeros residentes en el país. Las industrias fabriles que iban a establecerse han sido abandonadas por ahora, pues nadie quiere dedicarse a negocios en que sea preciso emplear dinero contante. El g. bernador Vega no tiene intención sincera de acceder a lo que piden los liberales, ni de proteger a los perseguidos.»

Todos los periódicos de Viena, recibidos por el último correo, confirman y amplían la noticia que dimos respecto a la salida por Veracruz del almirante Tegethoff, que montará la Novara, fragata de hélice. Según se cree, el almirante lleva orden de bombardear los puertos de litoral, si Juárez se niega a entregar el cadáver de Maximiliano.

Antes de salir de Roma los obispos, se han hecho cargo del testamento de los diez y siete cuestiones que deben ser resueltas por el Concilio ecuménico.

Según dice una carta de la referida capital, el Sumo Pontífice se halla firmemente resuelto a despojar del capelo al cardenal Andrea.

La sociedad coral de Lila es la que ha ganado el premio de 3000 francos en el certamen orfónico habido en París.

En las regatas internacionales habidas en París han alcanzado los dos principales premios los remeros del Canadá, y los otros dos los remeros de la capital del vecino imperio. Va a haber, sin embargo, nuevas regatas dirigidas por el comité inglés.

La población de Querétaro, que está admirablemente fortificada, consta de 30000 habitantes próximamente. Está situada a 170 kilómetros al NO. de Méjico, y tiene tres grandes plazas, un magnífico acueducto y muchos conventos. Su industria está muy floreciente y cuenta con un comercio bastante importante. Su principal riqueza consiste en numerosas minas y canteras de jaspes y alabastros.

El presidente del consejo de Ministros italiano, Sr. Rattazzi, ha presentado a la cámara popular la correspondencia sobre las últimas negociaciones con Roma, añadiendo que no cree necesaria su publicación.

El presidente del ministerio italiano ha defendido en el Parlamento que los bienes de las corporaciones religiosas suprimidas pertenecen al Estado, asegurando que no existe ningún disentimiento entre el gobierno y las cámaras sobre las cuestiones principales extranjeras o interiores y que la libertad de la Iglesia sola podrá concederse cuando la Iglesia de las garantías y haga las concesiones a que tiene derecho el poder civil.

El 20 de julio se inaugurará el campamento de Bruck en Austria, bajo el mando de los arquitectos Alberto y Guillermo.

Ha muerto en Viena el príncipe Vicente Auersperg.

Ha llegado a París con su familia el general anglo-americano Sherman. Cuenta ahora 52 años y pasa por ser uno de los mas intrépidos viajeros del nuevo mundo.

La reina de los belgas y el conde de Flandes llegaron a Viena el 9 de julio.

El sultán ha regalado al emperador Napoleón el caballo que montaba en la revista de los Campos Eliseos y que era su caballo favorito.

El correo de hoy nos trae algunos rumores acerca de los sucesos de Méjico, que no se sabe todavía qué fundamento puedan tener. Uno de ellos se refiere al fusilamiento del secretario de la legación austriaca en Méjico. Otro rumor dice que el gobierno mejicano estaba dispuesto a devolver el cadáver del infortunado Maximiliano. Lo que sí parece cierto es que la escuadra austriaca que irá a Méjico mandada por el almirante Tegethoff, obrará de acuerdo con los Estados-Unidos.

Ayer debió llegar el rey de Suecia a Vichy después de pasar por París.

Las noticias de Saigón alcanzan al 23 de mayo. El buque español Bella Gallega cargado de inmigrantes se había perdido a la altura de Pulo Coeyo no lejos del cabo Santiago. Avisadas por un despacho telegráfico la corbeta de vapor Monge y la cañonera Alarma, ambos buques franceses, salieron de Saigón para socorrer al buque español, logrando después de grandes esfuerzos salvar la tripulación de la Bella Gallega y 330 inmigrantes de los que llevaba a bordo.

Las noticias de Cambodia eran satisfactorias. Los rebeldes habían sido batidos en muchos encuentros.

La noticia oficial del fusilamiento del emperador Maximiliano la ha recibido el gobierno francés por un despacho de su representante en Méjico fechado el 27 de junio. En dicho documento se manifiesta que el partido vencedor parecía desafiar a todas las potencias extranjeras comprendiendo en ellas a los Estados-Unidos y se negaba a entregar el cuerpo de Maximiliano. El representante de Francia se preparaba a partir con el personal de su legación porque aun cuando hasta dicha fecha nadie le había molestado, pensaba que podría muy bien ser retenido como en rehenes, exigiendo por su entrega la del general Almonte, representante del imperio mejicano en Francia.

Nos escriben de París que la evacuación del Luxemburgo será un hecho consumado dentro de ocho días.

La Independencia belga confirma la noticia del enfriamiento de relaciones entre Berlín y París.

La escuadra prusiana cuenta ya cua-

tro grandes fragatas blindadas y cuatro fragatas, cuatro corbetas, cuatro avisos de vapor y 25 cañoneras en buen estado. El gobierno hace lo posible para tener en breve plazo diez fragatas blindadas.

El vapor correo Peaire llegó a Saint-Nazaire el día 8 procedente de Nueva-York, de donde salió el 29. No trae noticias sobre la muerte del emperador Maximiliano y las circunstancias que han acompañado a esta catástrofe. Cuanto se ha publicado sobre ello, dice La Patrie, son invenciones novelescas destinadas a satisfacer la impaciencia del público. El día el próximo correo de Nueva-York no se sabrá nada auténtico.

Las noticias que recibimos hoy de la América del Sur dicen que los Estados Unidos de Colombia estaban en plena revolución. El presidente Mosquera aunque había alcanzado algunas ventajas parciales no había logrado vencer por completo a los disidentes. Dicese que la influencia de los Estados Unidos que tratan de separar al Estado de Panamá de la Unión no es extraña a estas discordias. Las últimas noticias de Southampton dicen que el 23 de mayo Mosquera había sido preso por sus propias tropas, siendo reemplazado por el segundo vicepresidente a causa de encontrarse el primer vicepresidente en Europa.

SENADO.—La sesión de ayer fué abierta a las dos por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior. El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, ocupó la tribuna y leyó el real decreto por el cual S. M. la Reina acordó con fecha de ayer 12, y usando de la prerrogativa que le compete por el artículo 26 de la Constitución, suspender las sesiones de las Cortes.

El señor presidente declaró suspendidas las sesiones y levantó la de este día siendo las dos y cuarto.

Se ha concedido la banda de María Luisa a la embajadora de Rusia, princesa de Volkonsky, señora que tan generales simpatías disfruta en nuestra buena sociedad.

Se ha concedido licencia al embajador de España en Viena, Sr. Ayllon, para que salga a tomar baños.

El embajador de España en París, señor Mon, es esperado en Oviedo para dentro de pocos días.

El señor marqués de Roncali, ministro de Gracia y Justicia, de quien se dijo que había ido anteayer a la Granja, no ha salido hasta hoy, y le acompaña su hija, que pasará una temporada en aquel real Sitio.

La familia del señor ministro de Estado pasará a la Granja una larga temporada, y en breve saldrá de Madrid.

La sesión del CONGRESO empezó ayer a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Valero y Soto.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Cadórniga pidió que se atendiera a la reparación de los templos de dos pueblos que citó.

El señor ministro de Estado dijo que se pondría en conocimiento del ministro del ramo.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de minas.

Se aprobó también definitivamente el dictamen de la comisión mixta sobre concesión de un ferro-carril de Alicante a Murcia.

El presidente del Consejo de ministros subió de uniforme a la tribuna y leyó un decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

El señor presidente del Congreso declaró que en virtud del decreto leído, se suspendían las sesiones del Congreso. Levantóse la de hoy.

Eran las tres.

A última hora recibimos ayer el siguiente Despacho TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 13.
La cotización oficial de la bolsa de hoy es la siguiente:
3 por 100 interior, 32 1/4 (baja 1/8).
3 por 100 exterior, 35 1/2.
3 por 100 francés, 68-80 (baja 0 1/5).
4 1/2 francés, 99.
Consolidados ingleses, 94 3/4 a 7/8 (baja 1/8).

Ayer se han publicado como leyes en el Senado, las ya sancionadas por S. M. y que hoy probablemente aparecerán en la Gaceta, sobre transferencia de un crédito al ministerio de Fomento y cuatro concesiones de ferro-carriles.

Ayer ha jurado el cargo de teniente alcalde de esta capital, con destino al distrito del Hospicio, el señor marqués de Guadalest, cuyo cargo se hallaba vacante por haber sido nombrado alcalde-corregidor de Madrid el señor marqués de Villamagna.

Ayer se ha leído en el Congreso la comunicación de haberse concedido el retiro, por haber jurado el cargo de diputado, al subinspector de segunda clase de sanidad militar D. Cesáreo Fernández Losada.

Confírmase la noticia relativa a la caída de Mosquera presidente de la república de Colombia. A consecuencia del golpe de Estado, cinco departamentos habían negado la obediencia al dictador, y parece que al fin había sido depuesto eligiendo un nuevo gobierno. De esto se dice ya que se muestra dispuesto a dar explicaciones a España acerca del Cuyler.

Entre el considerable número de personas que han asistido ayer al entierro de S. M. Luxan recordamos al marqués del Duero, al Sr. Midez, a los ministros del anterior gabinete Sres. Zavala, Canovas y Caldera Collantes, el marqués de Valdesterrazo y otros varios senadores.

Dentro de breves días quedará planteado probablemente el nuevo arreglo de vigilancia pública de esta capital para dar cumplimiento a la nueva ley sobre orden público. Con motivo de esta reforma, parece que se crean celadores, a cuyo cargo estará la vigilancia de dos barrios, con una oficina y el personal suficiente para atender al despacho del público.

El jefe del distrito será el inspector, a cuyo cargo estarán las celaduras y la vigilancia en general de la demarcación; y tan luego como se ponga en práctica esta reforma se hará un empadronamiento general por estas oficinas, según nos dicen, para llenar los libros con toda la exactitud necesaria.

Parece que el señor don Isidro Gomez Marzo, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, ha sido comisionado para sustanciar las causas pendientes y las que ocurran sobre rebelión.

El diputado por Badajoz, Sr. Piñero, ha presentado y apoyado ayer en el Congreso una exposición de varios propietarios de Campanario, para que se les respeten sus derechos en las rotaciones arbitrarias que han llevado a efecto, en cumplimiento de las disposiciones de julio y setiembre de 1863, y para que el gobierno procure dispensarles la protección conveniente en el uso de sus propiedades.

Hasta el lunes o martes no saldrá para los baños de Alhama el director de infantería, Sr. Fernández San Roma.

A fines de mes saldrá para los baños de Santa Agueda el Sr. Cinosas del Castillo.

El señor conde de Labradio, embajador de Portugal en Londres, ha llegado a Madrid, hospedándose en el hotel de los Príncipes.

Se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 12.
El ministro de Estado Sr. Rouher, contestando a una interpelación del diputado Larrabure, dijo que el bombardeo de Valparaiso suscitó la cuestión de si era un acto de violencia inexcusable ó un acto de guerra legítimo. Inglaterra lo consideró como acto de guerra. España está dispuesta a hacer sacrificios.
El Sr. Rouher rehusó explicarse sobre la cuestión de derecho.
El diputado Reard sostuvo que el bombardeo de Valparaiso fué evidentemente un acto de violencia.
Rouher repitió que Inglaterra y los Estados-Unidos lo habían considerado como acto de guerra.

Atenas, 11.
Las noticias llegadas ayer de la Canea desmienten la victoria de Omer-Baja. Aseguran al contrario, que los insurgentes quedaron vencedores.

Munich, 12.
El rey irá a París la semana próxima.

El Consejo de Estado continúa con grande actividad sus tareas, y probablemente no dará principio a sus vacaciones hasta primeros del mes próximo. Hoy se ha reunido la sección de Fomento por citación eficaz. En la semana pasada parece que quedó evacuada la consulta relativa a la declaración de buena presa del Tornado.

El día 15 se celebrará por la Protección Mutua el segundo sorteo para distribuir los regalos a sus asociados. Los premios serán en mucho mayor número que en el sorteo anterior, por haber acudido gran concurrencia a las oficinas de la empresa a cambiar bonos por billetes sorteados. La ingeniosa combinación puesta en práctica por la Protección Mutua va dando ya notables resultados al público, y a este en cambio no le cuesta ni un céntimo optar a los regalos que se ofrecen.

SEGUNDA EDICION.

El telégrafo transmitió ayer la triste nueva del fallecimiento del Sr. D. Antón Udaeta en Roma. El embajador manifiesta que, según los médicos, había sucumbido de resultados de la agravación de padecimientos anteriores. Era una persona muy estimada por sus recomendables prendas.

En el Cármen Calzado, San José y San Justo se cantará mañana por la noche gran salva en orquesta como preparación a la solemne fiesta de Nuestra Señora del Cármen.

Parece que recientemente se ha hecho una limpia general en el gran depósito del Campo de Guardias, operación que se verifica de tiempo en tiempo, aunque las aguas del Lozoya vienen muy filtradas por el canal, y por lo tanto no es posible que ensucien el depósito ni las cañerías.

El martes próximo, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de religiosas de Santa Teresa, a espensas de una familia favorecida, por la Santísima Virgen, misa mayor, Te Deum y salve en acción de gracias a Nuestra Señora del Cármen. El mismo día, a las diez, será la función principal con sermón que predicará el Sr. D. Ruperto Urrea, predicador de S. M., y por la tarde, a las seis, habrá completas, letanía, salve y solemne reserva, asistiendo a éstas cultos una orquesta brillante y numerosa.

Dice La Esperanza:

«Sería muy bueno que los dependientes de la autoridad cuidaran durante el verano de que las aceras estuviesen espedidas durante la noche como lo están por el día, pues, especialmente en las calles apartadas del centro, se forman unas tertulias delante de las tiendas y de los portales, que la gente, si no quiere amarrar una pendencia, tiene que marchar por donde van las caballerías.»

Esta costumbre, cada vez mas general, es una falta de policía urbana que ocasiona continuas molestias al público, y que por lo tanto, no debiera tolerarse como se tolera, contra lo que está prevenido en repetidos bandos.»

Ha fallecido recientemente en Benicarló el abogado D. Joaquin Ferreres, legando en usufructo toda su fortuna a su hermana y a varios sobrinos, y previniendo que al fallecimiento de los legatarios vayan pasando todas las fincas al municipio de aquella villa, para que, vendiéndolas en pública subasta, invierta y distribuya su producto en actos de beneficencia para alivio y socorro de los pobres, y su no escasa librería que sirva de base para fundar una biblioteca municipal.

Se hallan vacantes las secretarías de ayuntamiento de Villoslada, Búrgos, con 1500 rs.; de Sotos, Guenoa, con 1300; de Cuevas del Becerril, Malaga, con 1000, y de Lagunilla, con 2000.

También se hallan vacantes las notarías de Malva y Venillio, provincia de Zamora, juzgado de Turo.

Ya se está organizando la compañía de actores que ha de actuar en el teatro de Jovellanos durante la próxima temporada cómica. El Sr. Gaztambide parece que ha hecho proposiciones a la mayor parte de los artistas que trabajaron en el año anterior y es probable que casi todos acepten las condiciones del contrato.

Parece que ha salido ó va a salir para el extranjero un comisionado con objeto de estudiar el mejor sistema de sellos de franqueo para evitar en todo lo posible las falsificaciones. Hasta ahora el sistema que parece mas a propósito es el usado en Prusia.

Entre los españoles que han obtenido premio en la exposición Universal de París, cuéntase el maestro guitarrero D. Francisco Gonzalez, dueño del establecimiento situado en la Carrera de San Gerónimo, el cual ha presentado tres guitarras y una bandurria de su invención y de una firma especial.

Muchas esperanzas tienen en Viena de que la carta dirigida a Juárez por Su Santidad contribuya a que sea entregado el cadáver de Maximiliano. Su infortunada esposa escribe notables cartas en los momentos de luzidez, describiendo los lugares en que habitó, pero jamás nombra a su esposo, sino al sentir el acceso de la locura. La idea que la subyuga siempre es la de que tratan de envenenarla. Los médicos no abrigan esperanzas de curación.

El rey Leopoldo se halla enfermo de cierta gravedad a causa de la triste nueva. Encerrado en sus aposentos, se niega a recibir a todo el mundo, y especialmente a los hombres políticos que fueron partidarios de la aceptación por el difunto príncipe de la corona mejicana.

El Ranchero de Brownsville dice que el general Lopez, que ha vendido a Querétaro por tres mil onzas, es el mismo que en cierta época mandaba en Matamoros.

El Picayune del 8 dice que la aserción de El Ranchero es completamente falsa, a pesar de publicarse tan cerca de teatro de los sucesos, puesto que el general Lopez, que nació en Matamoros, era español de nacimiento, se llamaba Florentino Lopez, natural de Santander, en Castilla la Vieja, hombre de honor, integridad y energía, que murió hace un año en el pueblo de Matchulla, cerca de San Luis de Potosí, y el cual se mostró en estimo benigno para con los emigrados del Sur de los Estados-Unidos, cuando aquellos se refugiaron en Méjico.

El que ha vendido la causa que defendía es mejicano de nacimiento, y se llama Miguel Lopez.

BANCO DE ESPAÑA.

Los que deseen suministrar el carbon y leña que sean necesarios para el servicio de las dependencias de este establecimiento, durante el invierno próximo de 1867-68, pueden acercarse a la secretaría del mismo, para enterarse del pliego de condiciones bajo las que ha de ejecutarse dicho suministro y presentar en vista de él sus proposiciones que se admitirán hasta el día 1.º de agosto próximo.

Madrid 13 de julio de 1867.—El secretario interino, Teodoro Rubio.]

DIA DE MADRID.

SANTO DEL DIA 11. - San Buenaventura obispo y doctor.
CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés...

ANUNCIOS.

EL DIA 12 SE PERDIO UN PENDIENTE de amatista, con tres colgantes de lo mismo, desde la calle del Arenal a la de Postas...

OCASION.

Coches y caballos de lujo que se darán, si se realiza su venta en los días 14 y 15 del corriente, a los siguientes precios...

MR. LEON, CALLISTA de la real cámara y de S. A. Serma. el príncipe de Mónaco. Mayor, 13, 2.º-2

GRAN SURTIDO de bajos para vestidos, de tafete de todos colores. Fuencarral, 43, tienda.-2

UNA SEÑORA SOLA CEDE PARTE DE su casa a un caballero ó sacerdote de posición. Jacometrezo, 61, portico.-0

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Informarán Rubio, 26, 3.º-9

LOS BAÑOS MEDICINALES-SALINOS de la calle del Mediodía Grande, número 11, están abiertos al público. Los prospectos del análisis se dan en el mismo local y en la calle de Carretas, 10, almacén de alfombras.-0

UNA SEÑORA SOLA CEDE UN GABINETE con alcoba a uno ó dos caballeros. Calle Ancha, 19, prendería, darán razon.-0

EL ANTIGUO COLEGIO POLITECNICO se ha trasladado a la calle del Príncipe, núm. 14, principal -0

ALMONEDA DE MUEBLES, COMO sillas y sillones. Santa María, 24, principal.-2

UNA PUERTA DE HIERRO, FLERA de portazgo, se han abierto un almacén de vino y una carnicería: el género es superior y los precios son: el vino a 6 cuartos cuartillo y a 10 cuartos la libra de carne.-1

UNA SEÑORA VIUDA DE 40 AÑOS de edad y sin familia, desea encontrar una casa para servir de aya de señoritas ó niños, dentro ó fuera de Madrid. Tiene personas de distinción que abonen su conducta. Darán razon, Red de San Luis, núm. 46, comercio de San Roman.-1

ALMACEN DE CARBONES DE DIEGO Diaz, Farmacia, núm. 1.-Cok del gas con astillas 13 rs. quintal, carbon de encina 22 rs. quintal. Clases superiores y exactitud en el peso. Por carros se hace rebaja.-5

JARABE DE RABANO YODADO.-ES eficaz a los temperamentos débiles y escrofulosos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid; frasco 12 rs.-7

SEIS REFRATOS INMEJORABLES, 24 Sreales. Visitation, 1, esquina a la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

CASA DE HUESPEDES DE ANTONIO Asurmendi, la mas inmediata al establecimiento de los baños viejos de Elorrio. Recibe a todas las personas que quieran favorecerle con su confianza, a los que les ofrece buenas habitaciones, recientemente amuebladas y un buen trato, por el precio en primera mesa de 18 reales al día, y los que quieran comer en sus habitaciones a precios convencionales.

JARABE DE RABANO YODADO.-ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas las enfermedades. En las estaciones de Castejón y Tudela habrá coches dispuestos a la llegada de los trenes para llevar directamente en poco tiempo a los viajeros hasta el establecimiento. El servicio de fonda y hospedaje es esmerado y arregladísimo en los precios, según la clase.-13

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS Ly blancos, del marquesado de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.-4

NUEVA CARNECERIA, CALLE DE Muñoz Torrero núm. 7, detrás de la del Desengaño, esquina a la del Barco. Carne de vaca a 18 cuartos libra, id. sin hueso a 23 cuartos libra, id. de carnero a 20 cuartos libra.-4

DEPOSITO DE GARBANOS POR EL mismo labrador, de 34 rs. arroba en adelante. Silva, 43, lonja.-1

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, pral.

REWOLVERS garantizados a precios de fábrica Cachorrillos a 6 rs. Plaza Mayor, núm. 1, rincón.-3

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de una casa. Mayor, 106, segundo.

DEPOSITO DE OBJETOS DE GOMA did. de viaje, juguetes, etc. Lámparas de gas Miller, luz fuerte, economía grande, exposición ninguna. Todo se expende baratísimo. San Bernardino, 42.-8

LIQUIDACION positiva de objetos de goma casi de baldé; urge la venta. Se traspaasa el local. Montera, 20, portal.-1

GRAN REBAJA.-EN LA FABRICA DE Calzado de la calle Mayor, núm. 14, hay botinas de chagren con puntera y becerro, a 40 y 44 rs.; id. de charol, una planta, ó cana de satén, a 50 rs.; botinas blancas, a 40 y 44 rs.; botas de señora, propias para la estación presente, a 22 y 26 rs., precio fijo.-1

BALSAMO ANTIREUMATICO DE SU Briam.-Único remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curación radical de reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Único depósito en Madrid botica de Giron, Leon, 13.-3

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios. Idem con alimento, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Príncipe, núm. 33.

LO MEJOR PARA VIAJAR.-SALCHI-Lehon legitimo de Vich, superior calidad, 14 rs. libra. Mantecadas de Astorga, caja de dos docenas, 9 rs. Olivo, 2, pas telaria.-5

LA PENINSULAR. Esta compañía cambia sus horas de oficina desde el día 15 del corriente. Se abrirá a las ocho de la mañana y se cerrará a las 2 de la tarde. Los pagos se efectuarán de 9 a 12. Madrid, 10 de julio de 1867.-El director general, Pascual Madoz.-1

TIAY UN GRAN DESPACHO DE GAR- fines de primera clase a 18 cuartos libra y sin hueso a 26. Arco de Santa María, núm. 6.-5

TIENDA DESALQUILADA.-EN LA calle de Hortaleza núm. 52, esquina a la de San Marcos, se alquila por 20 rs. diarios una tienda de dos puertas con trastienda, cueva y habitación en el piso principal, que tiene diez piezas y agua del Lozoya.-1

BUENA OCASION.-MUEBLES DE LU- Bjo.-Por fallecimiento del dueño se venden dos magníficas sillerías, una de palo-santo y seda, y otra dorada y damasco azul; dos grandes espejos y cinco ovalados; una jardinera de palo-santo, una preciosa mesa de juego dorada, dos arañas, dos alfombras turcas, portiers, cuadros al óleo, etc. Isabel la Católica, 12, principal, de 8 a 12 de la mañana, todos los días. El portero dará razon.-1

VENTA DE CASA.-SE VENDE LA casa núm. 27 de la Corredera Alta de San Pablo, que ocupa unos 5300 pies. Darán razon calle de Isabel la Católica, núm. 21, cuarto segundo izquierda, de 9 a 12, todos los días.-1

CASA DE CAMPO.-SE VENDE UNA hermosa finca de recreo y de buenos productos, sita en las inmediaciones de Bayona. Darán razon en Madrid, calle de Isabel la Católica, 21, segundo izquierda, y en Bayona el notario Mr. Duhalde, ante el cual se subastará el 25 del corriente, si antes no se ha presentado comprador.-1

ALMACEN DE CARBONES DE DIEGO Diaz, Farmacia, núm. 1.-Cok del gas con astillas 13 rs. quintal, carbon de encina 22 rs. quintal. Clases superiores y exactitud en el peso. Por carros se hace rebaja.-5

JARABE DE RABANO YODADO.-ES eficaz a los temperamentos débiles y escrofulosos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid; frasco 12 rs.-7

SEIS REFRATOS INMEJORABLES, 24 Sreales. Visitation, 1, esquina a la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

CASA DE HUESPEDES DE ANTONIO Asurmendi, la mas inmediata al establecimiento de los baños viejos de Elorrio. Recibe a todas las personas que quieran favorecerle con su confianza, a los que les ofrece buenas habitaciones, recientemente amuebladas y un buen trato, por el precio en primera mesa de 18 reales al día, y los que quieran comer en sus habitaciones a precios convencionales.

JARABE DE RABANO YODADO.-ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas las enfermedades. En las estaciones de Castejón y Tudela habrá coches dispuestos a la llegada de los trenes para llevar directamente en poco tiempo a los viajeros hasta el establecimiento. El servicio de fonda y hospedaje es esmerado y arregladísimo en los precios, según la clase.-13

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS Ly blancos, del marquesado de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.-4

NUEVA CARNECERIA, CALLE DE Muñoz Torrero núm. 7, detrás de la del Desengaño, esquina a la del Barco. Carne de vaca a 18 cuartos libra, id. sin hueso a 23 cuartos libra, id. de carnero a 20 cuartos libra.-4

DEPOSITO DE GARBANOS POR EL mismo labrador, de 34 rs. arroba en adelante. Silva, 43, lonja.-1

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, pral.

REWOLVERS garantizados a precios de fábrica Cachorrillos a 6 rs. Plaza Mayor, núm. 1, rincón.-3

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de una casa. Mayor, 106, segundo.

DEPOSITO DE OBJETOS DE GOMA did. de viaje, juguetes, etc. Lámparas de gas Miller, luz fuerte, economía grande, exposición ninguna. Todo se expende baratísimo. San Bernardino, 42.-8

ACREDITADA FOTOGRAFIA DE Q. Toledo, calle de Sevilla, núm. 16. Primera prueba en tarjeta ó busto, 20 reales. Se rifan dos relojes de oro: véanse los prospectos. Reproducciones y ampliaciones. Nuevas tarjetas americanas (Portrait album de los franceses) a 30 rs.; copias, a 4 reales.-5

INTERESANTE PARA INQUILINOS Y Cáseros.-Ley de enjuiciamiento civil, con la nueva ley de desahucios. Precio, 3 reales. Turco, 13, bajo.-2

BAÑOS DE NANCLARES. Admirables para los males de estómago, vías urinarias, hígado y afecciones generales. Situado a poco mas de una legua de Vitoria, de donde salen carruajes de la fonda de Laorra.

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

BAÑOS DE MAR. En la acreditada playa de Suances se ha abierto una nueva casa contigua a la fonda, donde se arriendan habitaciones y se dá de comer con equidad.-1

FONDA Y CASA DE BAÑOS EN LA magnífica playa de Suances. Desde el 26 de junio queda abierto al público este acreditado establecimiento para las personas que deseen disfrutar de él; y para mayor comodidad del viajero hallarán en la estación de Torrelavega un magnífico coche. En la misma casa hay baños calientes.-3

Este excelente purgante se halla en todas las farmacias. PRECIOS: CAJA 5 FRANCOS. MEDIA CAJA 2 F. 50

Depósitos generales en Madrid: Simon, Sanchez Ocaña, Borrell, hermanos, Moreno Miguel, Uzurrun; y en las provincias los principales farmacéuticos.

F. LUIS, DENTISTA AMERICANO, 27, Boulevard des Italiens, Paris.

ROB GREEN. Antihéptico por excelencia; nada hay que le iguale para curar la sífilis, dolores, flogos blancos, llagas rebeldes, debilidad é impotencia. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnárcaga; Valladolid, doctor Romeo.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES DE Paris.-Se aplican como el esparadrappo, y obra en 6 ó 8 horas. El papel de Albespeyre mantiene después el solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para preaverso de la falsificación, exijase el nombre de d'Albespeyre que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las Cápsulas Raquin.

GILOT. 87, Rue Neuve des petits Champs.-Paris. Garbanos, chorizos, pimientos dulces, aceitunas sevillanas, jamones de Estremadura y de Asturias, salchichón de Vich, vino de Málaga, amontillado, malvasía, pajarete, aguardiente doble anís, y pimentón dulce.-21

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR doña Carlota Belluga. También enseñan francés, bordar en oro, etc. Olivo, 6 y 8, principal izquierda.

AGUAS MINERALES DE CERVERA del río Alhama.-Desde 1.º de junio se hallará abierto el magnífico establecimiento balneario de las aguas sulf-hídricas-acidulo-ioduradas de Cervera del río Alhama. La experiencia de muchos años ha probado sus maravillosas virtudes medicinales en las erupciones, afecciones de origen herpético, escrofuloso y sífilítico, para los catarros, tisis incipientes y enfermedades de la matriz. Se aplican en baños simples, de vapor y estufa en chorros de todas clases, y en pulverización, según las enfermedades. En las estaciones de Castejón y Tudela habrá coches dispuestos a la llegada de los trenes para llevar directamente en poco tiempo a los viajeros hasta el establecimiento. El servicio de fonda y hospedaje es esmerado y arregladísimo en los precios, según la clase.-13

DENTIFRICOS LARZE DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO Para la conservación de los dientes y de las encías.

ELIXIR DENTIFRICO, para blanquear y conservar las dientes, curar los dolores causados por las caries, y por el contacto del calor y el frío.

POLVOS DENTIFRICOS rosa con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproducción impide.

OPIATA DENTIFRICA para fortificar las encías que conserva sanas, evitar las nevralgias dentales y las afecciones escrofulosas.

CURATIVO DENTAL para el plomage higiénico de los dientes enfermos, cortar la carie, evitar los abcesos que ella provoca. El frasco con instrumento y sin instrumento.

Estos dentíficos están siempre acompañados de una instrucción reestida de la marca de fábrica J.-P. LARZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. En Madrid, S.º Pascual: - Barcelona, J. Martí y Artigas; - Alicante, S.º R. Hernandez; - Bilbao, S.º Somonte; - Valencia, S.º D. Riquelme; - Tifón; - Santander, D. A. De la Cuesta; - Valladolid, D. E. Gonzales y Reguera; - Burgos, S.º Llera; - Sevilla, Pablo Delor, y las principales perfumistas, y en casa de los principales comisionistas y drogueros.

NUEVA FÁBRICA DE ALMIDON EN SALAMANCA, DE ANTONIO TATO Y COMPAÑIA.

Los dueños de la misma se abstienen de hacer elogio alguno del género. La preferencia que le están dando cuantas personas han tenido el gusto de experimentarle, es la mayor garantía que ofrecen a los consumidores, por ser género como no se ha presentado hasta hoy. Las personas interesadas en la adquisición de dicho artículo podrán dirigirse a dicho fabricante.-1

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA. D.ª PETRONILA LIVERMORE DE SALAMANCA, marquesa de Salamanca, condesa de los Llanos, dama noble de la orden de la Reina María Luisa, etc., etc., etc. (Q. S. G. H.), falleció el día 14 de julio de 1866.

El Excmo. Sr. D. José de Salamanca y Mayol, marqués de Salamanca, conde de los Llanos, grande de España de primera clase, senador del reino, etc., etc., etc., viudo; los hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios de dicha excelentísima señora, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al oficio de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San José el lunes 15 del corriente a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

El dueño se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

INJECTION BROU Higiénica infalible y preservativa, la única que obra sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, Boulevard Magenta 192.)

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA, POR D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Contiene la descripción de todas las líneas de ferro-carril abiertas al servicio público y en construcción, señalando el país que recorren, los pueblos que atraviesan y sus principales obras, como puentes, viaductos, túneles, etc.; noticias de las carreteras que con ellas se enlazan, de las que sirven para comunicar unos pueblos con otros, y a Madrid con las capitales de provincia, costas y fronteras. Un tomo en 8.º de mas de 600 páginas, edición clara y elegante en papel superior satinado, con un mapa hecho a propósito para acompañar a la obra, donde están señalados todos los ferro-carriles y carreteras generales y transversales de España y Portugal. 20 rs. encuadernado a la inglesa y 18 en rústica. Se vende en todas las librerías y despachos de ferro-carriles.

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA Y SIN GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY DE LONDRES, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, legmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pútrida, náuseas y vómitos, dolores, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnios, tos, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, rebras, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad.-Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.-Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, el duque de Plascow, mariscal de corte, y otros.

En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20; 12 libras, 170; 24 libras, 300 rs. Crea du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

DEPOSITOS.-Sr. Borrell.-Sr. D. Vicente Miguel.-Sr. D. Carlos Uzurrun.-Sr. Sánchez Ocaña, Príncipe, 13.-Sr. Escolar.-R. Guey, Barcelona.-Ramon Pifal, Sevilla.-Somonte, Bilbao.-Jorge Hodgson, Málaga.-Minguez, Valladolid.-Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.-20

ÚLTIMA NOVEDAD FOTOGRAFICA. TARJETAS AMERICANAS. Primer ejemplar 40 rs.; las demás tarjetas a 5 rs. La fotografía de J. LAURENT, Carrera de San Gerónimo, 39, es la primera que ha introducido en España esta nueva clase de retratos que han merecido del público tanta aceptación que se desestiman ya por completo los de tarjeta ordinaria. Se hacen en la referida fotografía por el precio que hasta ahora se pagaba por las tarjetas ordinarias las nuevas TARJETAS AMERICANAS, que ofrecen la singular ventaja de ser a la vez retratos pequeños y grandes. GRAN REBAJA DE PRECIOS en las tarjetas ordinarias motivada por la introducción de las nuevas americanas. Tarjetas americanas: Primer ejemplar 40 rs.; las demás tarjetas 3 rs. Tarjetas ordinarias: Primer ejemplar en dos posiciones, 24 rs.; las demás tarjetas a 1 rs.-1

LINAJES NOBLES DE ESPAÑA. CATÁLOGO de todos los apellidos españoles y escudos de armas que a cada uno pertenecen. por D. JUAN JOSÉ VILAR PSAYLA, CRONISTA Y REY DE ARMAS DE S. M. C. Esta obra constará de un solo tomo, comprendiendo de 12 a 14000 apellidos, llevando cada uno su correspondiente escudo de armas grabado. Precio, 140 rs. Se suscribe en Madrid, en casa del autor, Puerta del Sol, núm. 3. NOTA INTERESANTE. Todo suscriptor tendrá derecho a que se incluyan en la obra sus apellidos paterno y materno, con sus correspondientes escudos. Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.-Editor responsable el mismo.

MERCADOS NACIONALES. Segunda quincena de junio.

Table with 4 columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Centen. Rows include Arévalo, Coruña, Madrid, Medina, Palencia, Rioseco, Salamanca, Santander, Toro, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Albacete, Alicante, Cartagena, Córdoba, Granada, Huelva, Jaen, Jerez, Málaga, Murcia, Sevilla.

Todas las misas que se celebren el domingo 14 y lunes 15 del actual en la iglesia parroquial de San José, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la Excmo. señora doña PETRONILA LIVERMORE DE SALAMANCA, marquesa de Salamanca, condesa de los Llanos, etc.

Los señores sacerdotes celebrantes recibirán la limosna de 12 rs. hasta las diez y de 16 en adelante.

2008 Ministerio de Cultura